



PROYECTOS PESQUEROS Y NAVALES S. A. "GOYANTEC"

Guayaquil:

PRINCIPAL

Coronel 1619 y Portete
Teléfono: 593-4-2345557
FAX: 593-4-2442833
e-mail: aacosta@aoyantec.com

Manta:

OFICINA Y TALLERES

Calle 18 y Avenida 3
Teléfono: 593-5-262062
Fax: 593-5-2620603
e-mail: Goyantec@goyantec.com

PROYECTOS PESQUEROS Y NAVALES S.A. "GOYANTEC" NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

Proyectos Pesqueros y Navales S.A. GOYANTEC, está constituida en Ecuador y su actividad principal es dedicarse al Mantenimiento, Reacondicionamiento y Reparación de Embarcaciones, Venta al por Mayor de Repuestos Hidráulicos. La compañía tiene su sede principal en la ciudad de Guayaquil, además cuenta con una sucursal en: Manta.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACION

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta de accionistas el 23 de Marzo del 2014.

2.2 Bases de medición

Los estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3 Moneda Funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la compañía. Toda la información es presentada en miles de dólares estadounidenses y han sido redondeadas a la unidad más cercana.

2.4. Uso de estimaciones y juicios

Las principales estimaciones con la relación a los estados financieros comprenden: estimación de cobranza dudosa, la depreciación de activos fijos, la provisión de la jubilación patronal y bonificación por desahucio, la provisión para el impuesto a la renta y participación laboral, cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido un juicio crítico al aplicar las políticas contables con la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

NOTA 3 – ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

La Aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- ☐ Cambios en la políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros;
- ☐ La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral; y,
- ☐ Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la presentación de los presentes estados financieros, no fueron aplicadas las excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Conciliación entre NIIF y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Como resultado de la aplicación por primera vez de las NIIF, aparece una cuenta Provisión Ctas Incobrables Adopc. Niif primera vez que afecta las cuentas por Cobrar y otra cuenta que afecta al Inventario la cual es Prov. Inventario por deterioro, las cuales están reflejadas en el patrimonio neto en la subcuenta Resultados Acumulados Por Adopción Primera Vez NIIF.

NOTA 4 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estados financieros (no consolidados). Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

La compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo disponible y a los depósitos a la vista en bancos.

4.2 Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

4.3 Inventarios

Mercadería en almacén: registradas al costo promedio de adquisición, el cual no excede del valor neto de realización.

La mercadería en almacén incluye una provisión por Deterioro de inventarios, que es determinada por el análisis de rotación del inventario.

Importaciones en tránsito: al costo de adquisición incrementados por los costos de importación incurridos a la fecha de estado de situación financiera.

4.4. Propiedad, Planta y equipo

El costo de propiedad, planta y equipo abarca su precio de adquisición y todos los costos relacionados con la ubicación del activo, hasta su funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Se registra a precio histórico, menos la depreciación acumulada.

4.5 Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, las cuales no devengan interés por pagar y sus vencimientos no superan los 30 días son registradas a valor razonable.

4.6 Impuestos

Comprende el impuesto a la renta por pagar corriente de acuerdo a las normas tributarias vigentes, el cual corresponde a una tasa del 22% (2012-23%).

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son deducibles. El pasivo de la empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

4.7 Beneficios a empleados

4.7.1 Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de crédito proyectado, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

4.7.2 Participación a trabajadores

La compañía reconoce por concepto de participación laboral en las utilidades a los trabajadores de la entidad. Este beneficio se calcula a un porcentaje del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

4.8 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos comprenden el valor de las ventas de bienes a valor razonable, se reconocen cuando las cobranzas de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

4.9 Costo y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que ocurren, indiferentes de la fecha en que se realice el pago.

Angélica Acosta M.
Directora Ejecutiva y Administrativa S. A.
COYANTEC